



Anuncio de licitación

Número de Expediente **TSA0079086**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-10-2024 a las 16:46 horas.



Suministro y ejecución de las instalaciones de electricidad en media tensión para la construcción de un laboratorio de alta seguridad biológica en Santa Fe (Granada, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 166.824,39 EUR.
- **Importe** 201.857,51 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 166.824,39 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - Del 30/12/2024 durante 5 Mes(es)
 - Observaciones: Ver punto 13 del PCAP
- **Clasificación CPV**
 - 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.
- **Tipo de Contrato** Obras
- **Subtipo** Instalación de edificios y obras
- **Contrato Mixto** No
- **Lugar de ejecución** ES614 Granada Se ejecutará en el laboratorio de Sanidad Animal T.M. Santa Fé (Granada).

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto simplificado
- **Tramitación Ordinaria**
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=c3aLL66erruP%2Bo96UAV7cQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal
- **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <http://www.tragsa.es>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- **Teléfono** +34 913963667
- **Fax** +34 913969172
- **Correo Electrónico** contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
-

Proveedor de Información adicional

- Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)
-

Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 18/11/2024 a las 10:00

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P., (TRAGSA)

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 915241242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/11/2024 a las 10:00

→ Observaciones: Esta licitación tiene carácter electrónico. Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), debiendo preparar y presentar el sobre electrónico único que requiera el presente pliego dentro del plazo indicado.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre electrónico único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/11/2024 a las 10:00 horas
→ De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónico. El resultado será comunicado a los proveedores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono +34 954997090
→ Correo Electrónico contratacion.ut5@tragsa.es

Lugar

→ Sala de Juntas de las oficinas de Tragsa en Sevilla, 1ª Planta

Dirección Postal

→ Calle Parsi 5, nº 8
→ (41016) Sevilla España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : No se podrá asistir, el acto es privado.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro y ejecución de las instalaciones de electricidad en media tensión para la construcción de un laboratorio de alta seguridad biológica en Santa Fe (Granada, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea- NEXTGENERATIONEU

→ Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto simplificado

→ Valor estimado del contrato 166.824,39 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 201.857,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 166.824,39 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 30/12/2024 durante 5 Mes(es)

→ Observaciones: Ver punto 13 del PCAP

→ Lugar de ejecución

→ Se ejecutará en el laboratorio de Sanidad Animal T.M. Santa Fé (Granada).

→ Condiciones Ver punto 11 del PCAP

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El plazo de vigencia del contrato será de 5 meses, a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ **Opciones:** Ver punto 13 del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - En relación con la ejecución del contrato la comprobación del estricto cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato. TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Reducción de los impactos ambientales

→ Compra innovadora

Contratación verde

→ Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

→ Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** No aplica la revisión de precios en esta licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 17 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Para ser admitidos los licitadores deberán declarar mediante declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que dispone de habilitación como Instalador de alta tensión, según lo recogido en la ITC-RAT 21 del vigente Reglamento de instalaciones de alta tensión por el Organismo competente. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).

Clasificación empresarial solicitada

→ I5-2-Centros de transformación y distribución en alta tensión.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- No prohibición para contratar - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- No estar incurso en incompatibilidades - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - El licitador presentará ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).

Motivos de exclusión

- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Culpable de falta profesional grave - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Participación en una organización criminal - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Quiebra - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Insolvencia - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Pago de tasas - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Corrupción - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Fraude - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Según viene contemplado en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y tal y como se establece en la documentación que rige la licitación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitidos los licitadores (en caso de que no recurran a la clasificación de contratistas), deberán declarar mediante Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado, actuaciones de tipología similar a las del contrato (correspondientes al mismo CPV) durante los últimos cinco años naturales, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a CIENTO DIECISIETE MIL EUROS (117.000 €), avaladas por certificados de buena ejecución. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos). **Umbral:** 117000 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Ver punto 5.3. del PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS: Para ser admitidos, los licitadores deberán declarar, mediante Declaración Responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en la que se compromete a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato al menos los medios humanos indicados en el punto 5.4. del PCAP. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos). **Expresión:** Ver punto 5.4. del PCAP
- Otros - CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: Para ser admitidos los licitadores deberán declarar mediante Declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa, que las Celda de Media Tensión de seccionamiento de línea y las Celda de Media Tensión de Remonte cumplen con las características especificadas en los Pliegos y aportará para su acreditación la Ficha Técnica. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la

herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos).

Expresión: Ver punto 5.3. del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitidos los licitadores (en caso de que no recurran a la clasificación de contratistas), deberán declarar mediante Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL EUROS (134.000 €) impuesto no incluido. El licitador deberá cumplimentar y presentar el ANEXO II firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante en formato Adobe. Para generar dicho documento se utilizará la plantilla en formato Word que se anexa. El documento se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP-Ver PCAP (Punto 5, Requisitos mínimos). **Umbral:** 134000 **Periodo:** 1 año **Expresión:** Ver punto 5.2. del PCAP

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre Electrónico Único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre electrónico único

→ **Descripción** Sobre electrónico único, requerimiento de documentación para ser admitido a valoración y oferta económica. Se presentará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **PRECIO**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Expresión de evaluación** : Ver punto 6 del PCAP

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ **Teléfono** +34 954997090

→ **Correo Electrónico** contratacion.ut5@tragsa.es

Presentación de recursos

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

→ Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsi 5 nº 8

→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ **Teléfono** +34 954997090

→ **Correo Electrónico** contratacion.ut5@tragsa.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación 21.50.41CB.690.01

Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo las tareas consideradas críticas (Ver punto 15 del PCAP)

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014499865 | UUID 2024-001140845 | SELLO DE TIEMPO Fecha lun, 28 oct 2024 16:46:12:715 CET N.Serie

164078240529218634849755264221475416322 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023